



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

ACTA

Sorteo para el ingreso democrático e igualitario

Concurso N° 188: Técnico Administrativo

UFSJ (Unidad Fiscal San Juan)

I. A los diez días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro, en la oficina de “Ingreso Democrático” de la Procuración General de la Nación, sita en Av. de Mayo 760, 3° piso, CABA, se labra la presente para dejar constancia del sorteo realizado con el objeto de cubrir una vacante del agrupamiento Técnico Administrativo, correspondiente a la UFSJ (Unidad Fiscal San Juan). A tal fin se encuentra ante mí el siguiente agente del Ministerio Público Fiscal: Pablo Montes de Oca, Oficial.

II. El artículo 51 del Reglamento para el Ingreso Democrático e Igualitario al MPF (Resolución PGN 507/14, modificado por Resolución PGN 3329/16), dispone que: *“Al momento de producirse una vacante permanente o no permanente, el/ la titular de la dependencia podrá proponer a la autoridad de aplicación el perfil del/ de la postulante de acuerdo con las necesidades funcionales propias de la dependencia y conforme a las categorías preestablecidas según lo dispuesto en el artículo 2 b).*

La autoridad de aplicación enviará a sorteo de la Lotería Nacional S.E. la lista definitiva de postulantes que encuadren en el perfil requerido y determinará la cantidad de postulantes que serán desinsaculados/as — con un tope de diez (10) titulares y (10) suplentes—.

Si por alguna razón no resultara factible la realización del sorteo por intermedio de la Lotería Nacional S.E., éste se efectuará con carácter público y ante actuario y/o escribano en la sede de la Procuración General de la Nación”

III. Atento a que Lotería Nacional S.E. informó que no resultaba factible brindar el servicio de sorteo para la cobertura de vacantes del MPF, la otrora Procuradora General de la Nación dispuso, mediante providencia del 14 de julio del 2017, que los sorteos para la cobertura de vacantes sean realizados por la autoridad de aplicación, ante actuario, en la sede de esta Procuración General de la Nación.

Por este motivo, la autoridad de aplicación implementó un sistema informático desarrollado por la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías con el aval de la Dirección de Seguridad Informática que permite resguardar los principios de objetividad y transparencia de los datos de los sorteos de vacantes o cupo, mediante un código hash, validando la integridad de los mismos.

DOLORES ABELLA
PROSECRETARIA LETRADA
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

32222861

IV. La lista definitiva de postulantes del concurso N° 188, según el perfil solicitado (abogacía estudiantes y graduados) está integrada por 138 concursantes. A partir de ella se sortean veinte (20) números de identificación (ID), los primeros diez (10) en calidad de titulares y los diez (10) siguientes de suplentes. El detalle del sorteo se exhibe en un documento PDF identificado con el N° de ID: 2145 que se acompaña y forma parte de la presente. Se da por concluido el acto, firmando los presentes de conformidad.

DOLORES ABELLA
PROSECRETARIA LETRADA
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

322286-1



SORTEO

N° de ID: 2145
Tipo: Vacante
Fiscalías / Ciudades: UFSJ (Unidad Fiscal San Juan)
Número de ticket o Cantidad de cupo: #24034
Fecha: 2024-09-10 11:26:01
Perfil: Abogacía estudiantes y graduados

SORTEADOS

Cantidad:
20

Sorteados:
270689; 270815; 271923; 270794; 271320; 271656; 272332; 270693; 270637;
271968; 271190; 272505; 271417; 270897; 271184; 270558; 272392; 270963;
272498; 271575;

Hash resultado:
8978a14954a8e1a916cbd34c8071542f0b1114e7b1e3825288a94e713e5b4357

POSTULANTES

Cantidad:
138

ID de postulantes:
270530, 270531, 270552, 270558, 270564, 270588, 270599, 270606, 270637, 270642, 270646,
270658, 270673, 270689, 270693, 270713, 270748, 270766, 270775, 270794, 270809, 270811,
270815, 270825, 270831, 270838, 270897, 270904, 270918, 270923, 270928, 270929, 270951,
270963, 270969, 271020, 271037, 271038, 271042, 271044, 271047, 271119, 271138, 271184,
271190, 271212, 271232, 271249, 271300, 271302, 271305, 271318, 271320, 271325, 271328,
271346, 271377, 271383, 271387, 271415, 271416, 271417, 271461, 271475, 271476, 271482,
271498, 271503, 271510, 271513, 271524, 271527, 271562, 271575, 271581, 271587, 271601,
271613, 271619, 271649, 271656, 271687, 271742, 271751, 271773, 271787, 271789, 271801,
271812, 271838, 271858, 271923, 271947, 271968, 272004, 272020, 272022, 272060, 272067,
272083, 272086, 272116, 272131, 272140, 272153, 272261, 272332, 272357, 272365, 272374,
272392, 272396, 272397, 272411, 272430, 272434, 272442, 272450, 272454, 272467, 272484,
272498, 272500, 272505, 272529, 272530, 272572, 272573, 272580, 272606, 272614, 272615,
272616, 272624, 272636, 272650, 272664, 272665

Hash sorteo:
aa8f6d0b37c7ff99ce4ec69eef48067ca9481f1caec4626c77d56488e5df84a7

DOLORES ABELLA
PROSECRETARIA LEYADA
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

32222001

Fecha de creación en sistema:
2024-09-10 11:26:38

/// ID 2145

DOLORES ABELLA
PROSECRETARIA LETRADA
PROCURACION GENERAL DE LA NACION